



TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”

Sesión NO. 010 – 2017

Jueves 09 de noviembre de 2017, 15:00

SALA DE CONCEJALES (2DO PISO JUNTO A LA VICEALCALDÍA)

En la Sala de Concejales, a los nueve días del mes de noviembre de 2017, siendo las quince horas con trece minutos, previa convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; se encuentran presentes en la sesión, el Dr. Esteban Segarra Coello, **Jefe de la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción y Presidente del Comité**, la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Informática (E)**; el Arq. Pablo Adrián Abad Herrera, **Secretario de Planeamiento**; el Lcdo. Carlos Morales Carpio, Delegado del Señor Raúl Iván Gonzalez Vásconez, **Director General de Descentralización y Participación Rural y Urbana**; mediante Memorando Nro. MEMO-DDPRU-0244-2017; la Lcda. Johanna Heredia Coellar, **Directora General de Comunicación Social**; también se encuentran presentes en la sesión, los integrantes del Equipo de Trabajo de la Unidad de Transparencia; luego de constatar el quorum reglamentario, se da inicio a la sesión, con la lectura del Orden del Día, que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión No. 009-2017, del martes 10 de octubre de 2017.
3. Lectura y conocimiento de los informes enviados al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, correspondiente al mes de septiembre de 2017.
4. Revisión de la información correspondiente al mes de octubre de 2017.
5. Varios.

Desarrollo de la Sesión:

1.- Los Miembros del Comité aprueban el Orden del Día, sin modificación alguna.

2.- Se da lectura al Acta de la sesión No. 009-2017, del martes 10 de octubre de 2017, misma que es aprobada por unanimidad.

3.- En este punto el Dr. Esteban Segarra Coello informa el resultado de la calificación de la autoevaluación de cumplimiento a la LOTAIP, correspondiente al mes de septiembre, obteniendo un puntaje de 100%, e indica que el respectivo informe fue remitido al señor Alcalde, mediante oficio No. TCC-0509-2017.



cuenca
GAD MUNICIPAL

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

4- En este punto el Dr. Esteban Segarra Coello informa que se ha recopilado la información de varias Unidades Poseedoras de Información, excepto de la Dirección General de Mercados y de la Secretaría de Planeamiento. El Arq. Pablo Abad Herrera expone que la razón por la cual la Secretaría de Planeamiento no presentó la información dentro del plazo establecido, es porque la persona encargada de cumplir este trabajo presentó su renuncia, no obstante indica que el nuevo delegado designado para recopilar la información está trabajando en ello; adicionalmente se informa que está pendiente la información proporcionada por la Dirección Financiera, misma que entregará hasta el 23 de noviembre de 2017, por completar la matriz del literal que corresponde.

Se revisa aleatoriamente la información recopilada por la Dirección General de Avalúos, Catastros y Estadísticas literal d) y la información correspondiente a la Dirección de Descentralización y Participación Rural y Urbana, literal m), cumpliendo con los parámetros solicitados. El Comité de Transparencia resuelve autorizar la publicación inmediata en la página Web del GAD Municipal de Cuenca.

5- En este punto el Dr. Esteban Segarra Coello se refiere al oficio No TCC-0499-2017 que fuera remitido a varias de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas que no cumplen con lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, relativa a la publicación mensual de la LOTAIP en la página Web, según las observaciones y sugerencias realizadas por la Defensoría del Pueblo, da a conocer que dicho oficio fue dirigido al Ing. Santiago López Guillen Secretario de Gobierno y Administración, quién dispuso se dé cumplimiento, con carácter de urgente a lo solicitado; la referencia de lo actuado se recibió mediante oficios No. COORDEMPUMUN-0368-2017 y COORDEMPMUN-0369-2017. Seguidamente el Dr. Esteban Segarra Coello informa que en los próximos días del mes de noviembre, la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción, realizará conjuntamente con la Defensoría del Pueblo, un Taller de Capacitación sobre la LOTAIP y Resolución No. 007-DPE-CGAJ, dirigido a los Delegados de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas del GAD Municipal del cantón Cuenca, con la finalidad de que éstas cumplan a cabalidad con lo dispuesto por la Ley.

Siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos, se da por concluida la sesión, suscriben para constancia, el **Señor Presidente del Comité**, Dr. Esteban Segarra Coello y la **Señora Secretaria del Comité**, Lcda. Johanna Catalina Heredia Coellar, en dos ejemplares.



Dr. Esteban Segarra Coello
PRESIDENTE DEL COMITÉ



Lcda. Johanna Heredia Coellar
SECRETARIA DEL COMITÉ